



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones
Medico Biológicas/
Veracruz-Boca del Rio

ACTA DE CONSEJO TECNICO No. 206 /2019 CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2019.

Siendo las 10:00 horas del día 19 de marzo de 2019, se procedió a realizar la reunión ordinaria del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Medico Biológicas de la Universidad Veracruzana, en la sala de juntas de la Institución, con la asistencia de: Dr. José María Remes Troche Director, Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Fis. Roberto Juan Pérez Pérez y Dr. Héctor Vivanco Cid, Vocales, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del acta de la reunión anterior.

2.- Revisión de la solicitud de la Dra. Monserrat Verdalet Olmedo de avalar el ejercicio de su derecho a solicitar la realización de un Año Sabático a partir del próximo semestre.

3.- Asuntos generales

1.-En relación al primer punto se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo.- Se aprueba

En relación al segundo punto, el Director del Instituto Dr. José María Remes Troche, solicita el aval del Consejo Técnico, para que la Dra. Monserrat Verdalet Olmedo pueda ejercer su derecho a solicitar la realización de un Año Sabático en el periodo comprendido de agosto del presente año a julio del 2020, al cumplir con los requisitos estipulados en el CAPITULO IX, CLAUSULA 113 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico; en la modalidad de Elaboración de Textos, el cual se denominará: EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA PARA ALUMNOS DE CIENCIAS DE LA SALUD. Dicho texto impulsará las líneas de generación del conocimiento y las funciones sustantivas del instituto, que comprenden la docencia, con ética, calidad, pertinencia, equidad, innovación y vinculación, en forma permanente con los sectores sociales, con el compromiso de generar y transmitir conocimientos en salud de alto valor social.



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones
Médico Biológicas/
Veracruz-Boca del Río

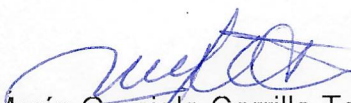
En relación al segundo punto se llega al siguiente acuerdo.

Acuerdo.- Se aprueba

3.-En relación al tercer punto, de asuntos generales, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la sesión a las 11.00 hrs. Del día 19 de marzo del año en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron.



Dr. José María Remes Troche
Director del IIMB



Dra. María Graciela Carrillo Toledo
Vocal



Dr. Héctor Vivanco Cid
Vocal



Fis. Roberto J. Pérez Pérez
Vocal